



Excmo. Ayuntamiento de Galápagos (Guadalajara)

OBRA MENOR

MODELO DE AUTOLIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

1. DATOS DEL SUJETO PASIVO CONTRIBUYENTE			
Nombre y Apellidos / Razón Social		CIF / NIF	
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

2. DATOS ESPECÍFICOS DE SOLICITUD DE LICENCIA, DECLARACIÓN RESPONSABLE o COMUNICACIÓN PREVIA
Descripción construcción, instalación u obra:
Situación de la actuación:
Fecha solicitud y nº registro:
Empresa contratista:
Director de las obras:

3. AUTOLIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

A) Base imponible (Presupuesto ejecución Material)	€
B) Tipo de Gravamen (3.4%)	€
C) Cuota (A x B)	€
D) Bonificaciones	€
IMPORTE A INGRESAR (C - D)	€



4. TOTAL A INGRESAR

I.C.I.O.	_____ €
TOTAL A INGRESAR	_____ €

El que suscribe, [como solicitante de la licencia de obras/con la presentación de esta declaración responsable/con la presentación de esta comunicación previa], o autorizado debidamente por el mismo, declara bajo su responsabilidad que los datos que constan en el presente escrito son ciertos, y acompaña al presente documento, justificante del ingreso efectuado a favor del Ayuntamiento, quedando pendiente la liquidación definitiva del Impuesto, que se efectuará en el Ayuntamiento una vez se haya comprobado que las obras ejecutadas se ajustan a la solicitud formulada, y la licencia que les ampara.

En Galápagos, a _ de _____ de 2021

El solicitante,

Fdo.: _____

El ingreso podrá efectuarse en la siguiente cuenta bancaria:

IBER CAJA ES52 2085 7629 1903 0007 2586

NOTA IMPORTANTE: Se deberá realizar ingresos individualizados especificando cada uno de los conceptos para cada licencia.

Documentación a aportar:

- Plano de emplazamiento con retranqueos.
- Breve memoria aclaratoria de las obras a realizar, indicando los m2 y materiales, firmadas por el propietario.
- Presupuesto de las obras debidamente justificado por el contratista a precios de mercado y en ningún caso inferiores a los establecidos en el Anexo I der la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras del Ayuntamiento de Galápagos.

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Galápagos